

ACTA 2022 - 007

Sesión Ordinaria

Jueves 12 de mayo de 2022

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los **12 días del mes de mayo de dos mil veinte y dos**, siendo las **15h00**, previas convocatorias se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; Asamblea presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación del acta anterior;
3. Proceso legal de los Terrenos de La Estancia;
4. Cronograma y delegación para el Desfile de Confraternidad y Sesión Solemne;
5. Delegación a los Vocales del GAD Parroquial El Quinche para la socialización del Reglamento de Uso de la Plataforma Ferial El Quinche;
6. Análisis del Vocal que debe asumir la función de Tercer Vocal del GAD Parroquial El Quinche;
7. Clausura.

Se deja constancia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche.

Desarrollo:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO. - Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, por lo tanto, existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA SO-GADPEQ-2022-006

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	

2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Señor Secretario. - Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 2022-006, sesión ordinaria desarrollada el 22 de abril de 2022; acta que fue entregada a los señores vocales a través del correo electrónico y WhatsApp.

TERCERO. - PROCESO LEGAL DE LOS TERRENOS DE LA ESTANCIA;

MSc. Rosa Simbaña. – Da a conocer lo siguiente:

- Se ha iniciado el proceso de contratación para interponer la nulidad de escritura pública;
- Se han iniciado acciones en contra de los Policías que no cumplieron con la orden de desalojo;
- El Dr. Vicente Cárdenas, que no dan paso a los diferentes pedidos; y considera que todas las instituciones bloquean su trabajo;
- Considerando que el GAD Parroquial no cuenta con los recursos necesarios; se va a realizar una consulta a la Procuraduría General del Estado; solicitando un pronunciamiento si es factible entregar un porcentaje del predio como forma de pago de honorarios;
- Es necesario realizar una reforma para agilizar el proceso en el Contencioso Administrativo;
- Lamentablemente estoy denunciada por invasión a propiedad privada, en los próximos días tendré que presentarme y presentar mis pruebas de descargo.

Sra. Amelia Quezada.- El Proceso para contratar los servicios profesionales para la nulidad de escritura pública se lo debe realizar de la mejor manera, debemos revisar todos los documentos, no podemos cometer errores como en el contrato del Dr. Cárdenas que hasta la fecha no tenemos resultados.

Lcda. Paola Durán.- Es necesario analizar y aprobar en junta la propuesta de los profesionales que desean trabajar en el proceso Contencioso Administrativo, la propuesta es clara, conocen la historia y conocen los procesos que se han iniciado.

Sr. Alfredo Chávez.- Como morador de la parroquia, pedirle que nos desmayen, trabajen conjuntamente y hagan todo lo posible para esas tierras sean en beneficio y desarrollo de nuestra parroquia.

MSc. Rosa Simbaña. – En la próxima reunión informaremos de los avances del proceso de contratación y procesos que se han iniciado.

CUARTO. – CRONOGRAMA Y DELEGACIÓN PARA EL DESFILE DE CONFRATERNIDAD Y SESIÓN SOLEMNE;

Desfile de confraternidad:

- Se lo va a desarrollar con la participación de las comunas, barrios y grupos sociales de nuestra parroquia,
- El desfile iniciará en el estadio Central y culminará en el Parque Central,
- La Lcda. Paola Duran Colaborara en el arreglo al carro alegórico de los Centros de Desarrollo Infantil,
- Invitar a las autoridades, Reina y Corte de Honor,
- Gestionar refrigerios para los participantes del desfile de confraternidad;
- El tema logístico estará a cargo del Sr. David Chipantiza y es obligación del Personal Administrativo colaborar en el evento para el normal desarrollo.

Sesión Solemne:

- Se aprueba la entrega de reconocimientos a las autoridades y ciudadanos que han trabajado por el desarrollo de la Parroquia,
- Se aprueba la entrega de reconocimientos a los deportistas de nuestra parroquia, selección Sub-40 Femenina y Sub-45 masculina,
- Tema logístico estará a cargo del personal administrativo con el apoyo del órgano legislativo,
- Evento a desarrollarse en el coliseo de nuestra parroquia el viernes 27 de mayo del año en curso a partir de las 15h00.

QUINTO. - DELEGACIÓN A LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DE LA PLATAFORMA FERIA EL QUINCHE;

MSc. Rosa Simbaña.- Comunicarles que la socialización se la va a realizar el día de mañana en el Coliseo Parroquial a las 14h00; motivo por el cual le solicito de la manera más atenta su presencia para realizar la socialización de la mejor manera; la parte logística estará a cargo del Sr. José Luis Enríquez; es importante mencionar que tendremos la presencia de todos los comerciantes.

Se deja constancia que posterior a la socialización del reglamento se va a elaborar un acta de compromiso que debe ser firmada por todos los comerciantes.

SEXTO. - ANÁLISIS DEL VOCAL QUE DEBE ASUMIR LA FUNCIÓN DE TERCER VOCAL DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE;

Abg. Carlos Muenala.- Como es de su conocimiento con fecha 03 de agosto de 2021, el Sr. Teol. Vinicio Antonio Mancero Carvajal, renuncia al cargo de Vicepresidente del GAD Parroquial El Quinche; renuncia que fue puesta en conocimiento y aprobado por el Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, mediante resolución Nro. GADPEQ-RENUNCIA 03-08-2021.

Con esa fecha se dispuso al Secretario del GAD Parroquial El Quinche lo siguiente "oficie a la Delegación Provincial Electoral de Pichincha de la presente resolución con una copia de la misma; realice los trámites necesarios para que en la próxima sesión de la Junta Parroquial de El Quinche, se encuentre presente la Vocal Alterna del señor Teólogo Vinicio Antonio Mancero Carvajal para su respectiva posesión y juramento".

Conforme a lo manifestado, se dio el tramite establecido en el Art. 71 del COOTAD y Art. 167 del Código de la Democracia; sin embargo, se han presentado los siguientes hechos que no han permitido posesionar a la persona que debe asumir este cargo:


- Con fecha 7 de abril de 2022, la señora Norma Parra, Vocal Suplente del Teol. Antonio Mancero, mediante Oficio S/N, presenta su renuncia al Cargo de Vocal Suplente, particular que fue puesto en conocimiento del Consejo Nacional Electoral;
- Con fecha 19 de abril de 2022, mediante oficio Nro. 06-19-04-2022-CNE-DPP-S; comunica al GAD Parroquial El Quinche que la persona quien debe asumir este cargo es la señora Shirley Nicolle Chávez, quien obtuvo 843 votos por la Alianza Creo-Ahora, lista 21-64.

Con este antecedente me permito comunicar que se realizara la respectiva notificación a la señora Shirley Nicole Chávez, para que realice el tramite respectivo, previo a su posesión.

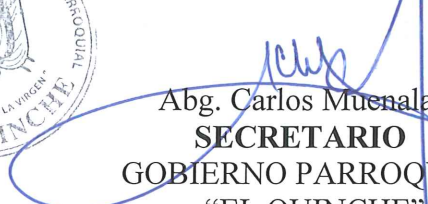
SÉPTIMO. - CLAUSURA;

Siendo las **17h15**, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la MSC. Rosa Simbaña, Presidenta del GAD Parroquial El Quinche.




Para constancia firman la presente acta:



MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

		
Lic. Paola Durán Vocal Principal	Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



000251

Gobierno Autónomo Descentralizado
"El Quinche"
Administración 2019-2023



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 007-2022

EL QUINCHE 12 DE MAYO DE 2022

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15H00	17H45	
Lic. Paola Durán	Vocal Principal	15H00	17H45	
Sra. Amelia Quezada	Vocal Principal	15H00	17H45	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal Principal	15H00	17H45	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15H00	17H45	



990250

Gobierno Autónomo Descentralizado "El Quinche" Administración 2019-2023



CONVOCATORIA GADPEQ 2022-007

El Quinche, 10 de mayo de 2022

Lcda. Paola Durán
Sra. Amelia Quezada
Mgs. Juan Carlos Trujillo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE
Presente. –

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70, y artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se llevará a cabo el **jueves 12 de mayo** del año en curso, a partir de las **15H00**, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación del acta anterior;
3. Proceso legal de los Terrenos de La Estancia;
4. Cronograma y delegación para el Desfile de Confraternidad y Sesión Solemne;
5. Delegación a los Vocales del GAD Parroquial El Quinche para la socialización del Reglamento de Uso de la Plataforma Ferial El Quinche;
6. Análisis del Vocal que debe asumir la función de Tercer Vocal del GAD Parroquial El Quinche;
7. Clausura.

Me suscribo de Usted, reiterando mis sentimientos de consideración y solicitando puntual asistencia, a la sesión convocada.

Atentamente;



MSc. Rosa Simbaña

C.C. 171365765-6

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**